



Señor
ALIRIO NUÑEZ ROJAS
Representante Legal-Recuperadora NIÑO
E-MAIL: asorecucuta.oficial@gmail.com
Dirección: Calle 5 No. 8-23, Barrio Callejón.
Cúcuta – Norte de Santander.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N°. 0443 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

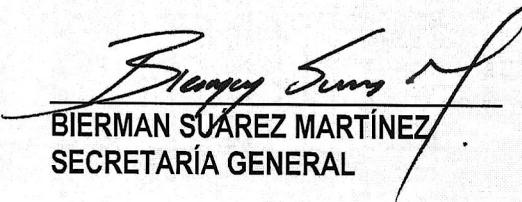
Respetado Señor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 inciso primero del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y, teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la diligencia de notificación personal, la cual esta secretaría le envió oficio de citación para notificación personal a la dirección electrónica asorecucuta.oficial@gmail.com, el día 01-11-2025 y a la dirección física, con certificación de entrega con fecha 06 de noviembre de 2025 y, cumplido el término que señala la norma, este despacho procede a notificarle por aviso el contenido de la Resolución N°. 0443 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025, **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LOS QUERELLADOS CONTRA LO RESUELTO EN PRIMERA INSTANCIA POR EL INSPECTOR DE POLICIA DE CONTROL URBANO DE CUCUTA EN RELACION CON OCHO (8) RECUPERADORAS"**, proferida por el despacho de la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, de manera atenta se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: Resolución N°. 0443 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta.
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

Se advierte que, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino de conformidad con lo señalado en el Artículo 69, inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo de lo contencioso Administrativo. Se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo Resolución N°. 0443 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

Atentamente,

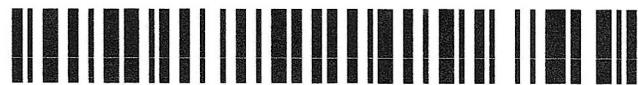

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA GENERAL

Anexo: Resolución N°. 0443 de fecha 27 de octubre de 2025.

Proyectado por: José Iván Silva Rincón. / Abogado Contratista. 



Palacio Municipal - Calle 11 No. 5-49
PBX: 6075960140 / Cúcuta - Colombia
www.cucuta.gov.co



Al contestar por favor cite estos datos:

2025102001192071

San Jose de Cucuta, 19 de Noviembre de 2025

Señor

ALIRIO NUÑEZ ROJAS

Representante Legal-Recuperadora NIÑO

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N 0443 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2025.

Se remite oficio del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



SECRETARIA GENERAL
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL

#	Nombre	Cargo	Firma
Aprobó	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	
Revisado	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	
Proyectó	SECRETARIA GENERAL	BIERMAN SUAREZ MARTINEZ	